

## HOMENAJE DE NUESTROS ANTIGUOS POETAS

Á LA SABIDURÍA Y VIRTUDES

### DE SANTA TERESA DE JESÚS.

(Continuación.)

En la misma *Relación* mencionada de las fiestas en cuya Justa literaria desempeñó el cargo de uno de sus jueces el mismo D. Luis de Góngora, se encuentra una bella é inspirada poesía de la antequerana Doña Cristobalina Fernández de Alarcón, á quien apellidó D. Nicolás Antonio felicísimo ingenio, y Lope de Vega prodiga sus alabanzas en *El Laurrel de Apolo*.

La composición á que nos referimos, es de un mérito notable. Juzgada está ya por un discreto censor, no muy benévolo por cierto. Parécenos oportuno reproducir lo que á propósito de esta *Musa celestial*, así la llama, consigna antes de copiar aquella (1).

«Otros versos tengo aquí á la mano (dice con su manera especial y displicente en ocasiones, de expresarse, y aun más refiriéndose á ciertas materias), cuyo argumento parece que no ofrecía mucho cielo, donde pudiese el ingenio tender sus alas. Á la aridez del asunto, se agregó la circunstancia de ser mandado: circunstancia ya muy agravante: el numen ya se sabe que es de suyo voluntarioso y nada mandadero: á la beatificación de una monja se abrió en Córdoba un certamen de ingenios por los años de 1615: (2) el argumento no es el más rico ni florido. Véase,

(1) D. Bartolomé José Gallardo.—*El Criticón*, 1835.

(2) Fué el de 1614.

no obstante, la gala con que desempeñó un asunto de Academia tan estéril y austero una musa antequerana, honra de su patria y de su sexo. Como sus versos no son ya muy conocidos, espero que mis lectores y lectoras han de perdonar, si agradecerme no, el que se los dé á conocer».

No hemos de juzgar si es acertado ó no el eruditísimo y docto autor de las anteriores frases, en la manera de apreciar lo árido y estéril del asunto en que se inspiró la notable poetisa andaluza, y cómo se refiere á la que llama *una monja*, porque los versos de aquella y los de otros ingenios que hemos de ofrecer á nuestros lectores, le dan la más elocuente respuesta. He aquí las hermosas quintillas debidas á Cristobalina de Alarcón.

Engastada en rizos de oro  
 La bella nevada frente,  
 Descubriendo más tesoro  
 Que cuando sale de Oriente  
 Febo con mayor decoro;  
 En su rostro celestial,  
 Mezclado el carmín de Tiro  
 Con alabastro y cristal;  
 En sus ojos el zafiro,  
 Y en sus labios el coral;  
 El cuerpo de nieve pura  
 Que excede toda blancura,  
 Vestido del Sol los rayos,  
 Vertiendo Abriles y Mayos  
 De la blanca vestidura:  
 En la diestra refulgente  
 Que mil aromas derrama,  
 Un dardo resplandeciente,  
 Que lo remata la llama  
 De un globo de fuego ardiente;  
 Batiendo en ligero vuelo  
 La pluma que al oro afrenta,  
 Bajó un serafín del Cielo,  
 Y á los ojos se presenta  
 Del serafín del Carmelo.

Y puesto ante la doncella,  
 Mirando el extremo della,  
 Dudara cualquier sentido  
 Si él la excede en lo encendido,  
 Ó ella le excede en ser bella;

Mas viendo tanta excelencia  
 Como en ella puso Dios,  
 Pudiera dar por sentencia  
 Que en el amor de los dos  
 Es poca la diferencia.

Y por dar más perfección  
 Á tan angélico intento,  
 El que bajó de Sión,  
 Con el ardiente instrumento  
 Le atravesó el corazón.

Dejóla el dolor profundo  
 De aquel fuego sin segundo  
 Con que el corazón le inflama,  
 Y la fuerza de su llama  
 Viva á Dios y muerta al mundo.

Que para mostrar mejor  
 Cuánto esta prenda le agrada,  
 El Universal Señor  
 La quiere tener sellada  
 Con el sello de su amor.

Y que es á Francisco igual  
 De tan gran favor se arguya;  
 Pues el Pastor Celestial,  
 Para que entiendan que es suya,  
 La marca con su señal.

Y así desde allí adelante,  
 Al serafín semejante  
 Quedó de Teresa el pecho,  
 Y unido con lazo estrecho  
 Al de Dios, si amada ante.

«¡Con letras de oro, exclama con entusiasmo el referido crítico, quisiera estampar aquí el nombre de la Musa celestial, au-

tora de esta regalada poesía, Doña Cristobalina Fernández de Alarcón! ¿Qué serafines habría Doña Cristobalina visto en este mundo terrenal para pintar tan á lo vivo los del etéreo? ¡Esto sí que es poesía!»

Ofreció la fiesta dada en Córdoba, á que concurrió esta docta dama con tan admirable prueba de su ingenio, una circunstancia que hace notar el mismo erudito escritor á que nos referimos: la de concurrir á ella una máscara que figuraba los desposorios de D. Quijote de la Mancha y Doña Dulcinea, lo cual, según aquel mismo observa oportunamente, da á conocer lo popular que era ya entonces el libro inmortal de Cervantes.

En la expresada relación de la fiesta que se hizo en la misma ciudad de Córdoba, se encuentra el siguiente conciso epitafio, debido al Licenciado Antonio Sancha de las Granas. Merece recordarse.

Ávila es mi patrio suelo,  
Restauré el monte Carmelo;  
Vine, ví, vencí y oré;  
Padecí, escribí, fundé,  
Mori en Alba, fuíme al Cielo.

Otro cantor de las glorias de Santa Teresa, con motivo de su beatificación, fué Pablo Verdugo de la Cueva, Cura de la parroquia de San Vicente de Ávila, á quien en *El Laurel de Apolo* elogia Lope cumplidamente.

Aquel piadoso varón escribió un libro que en el día es muy raro, impreso en Barcelona en 1615, y en Madrid, según D. Nicolás Antonio, el mismo año, titulado *Vida, invicta muerte, milagros y fundaciones de la Beata Madre Teresa de Jesús, compuesta en quintillas y dividida en veinte cantos*; cuyos versos consideraba el mismo Lope, copiosos de pensamientos y de fácil estilo. Suyo es, pues, el soneto que copiamos á continuación, y se encuentra en el relato que se imprimió en Salamanca, en 1615, de las fiestas que en esta ciudad se hicieron también á la beatificación de la santa religiosa avileña, escrito por D. Fernando Manrique de Luján.

El camino del Cielo van buscando  
Muchos que deste mundo andan huyendo,

Y al fin le topan, y le van siguiendo,  
Que quien quiere, le alcanza preguntando.

Salió á caballo Pablo, y fué volando;

Francisco, como pobre, á pie, pidiendo;

Entre zarzas, Benito fué rompiendo;

Y por piedras, Esteban caminando.

Salió detrás Teresa, y al instante,

Para poderlos alcanzar, siguiólos;

Que fué, con ser de á pie, gran caminante;

Y porque no llegaran ellos solos,

Viéndolos que iban ya tan adelante,

Por correr, descalzóse, y alcanzólos.

Revélase, sin duda, en esta breve composición el ingenioso espíritu poético del Sacerdote abulense, cultivador de las letras.

Pertenece, asimismo, á este poeta, una glosa, premiada en primer lugar en las fiestas á que nos hemos referido y á las que Lope de Vega concurrió como juez del certamen, celebradas en la villa de Madrid en Octubre del año 1614.

El autor de la vida, escrita en verso, de la Santa de Ávila, mereció los aplausos del insigne Maestro Valdivielso, por esta obra de su inspiración. Calificábala en 1615 tan docto poeta en los siguientes términos: «Es un trabajo digno, en su estimación, de que otras personas le veneren, imiten y celebren, como yo lo hago, aficionado de la claridad de los conceptos, dulzura de los versos, llaneza de estilo, pureza de lenguaje y fervor de espíritu».

No pretendemos dar una noticia bibliográfica completa de las obras que con motivo de la beatificación de la Santa ilustre, vieron la luz publica en nuestra nación, ni menos la de todos los poetas que en las justas, entonces celebradas en diversos pueblos, tomaron parte. Entre los libros publicados en ocasión tan solemne, debe mencionarse, aunque no fuera más que por el número de ingenios que en él figuran, el impreso en Zaragoza en 1615, titulado *Retrato de las fiestas que á la beatificación de la Bienaventurada Virgen y Madre Santa Teresa de Jesús, Renovadora de la Religión primitiva del Carmelo, hizo, así eclesiásticas, como militares y poéticas la imperial ciudad de Zaragoza*. El au-

tor de esta obra fué el aragonés Luis Díaz de Aux, quien aparece el primero de los poetas, con un cántico y un soneto á la Santa. Cuarenta y seis de estos concurren con su numen á enaltecer las virtudes de mujer tan prodigiosa, contándose entre ellos algunas poetisas y no pocos religiosos de las Órdenes monásticas.

También la ciudad de Valladolid celebró con poesías y sermones la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús. Aquellas fueron publicadas en un libro, impreso en dicha ciudad en 1615, por Manuel de los Ríos Hevia Ceroso. Sobre cuarenta composiciones poéticas, escritas en castellano, portugués y latín, concurren á las fiestas descritas por el referido autor.

Los públicos regocijos al fausto acontecimiento que tanta gloria daba á una hija de nuestro suelo, se extendieron por todas nuestras comarcas; y en Alba de Tormes, lugar también de grandes recuerdos de aquella Santa, y en donde la misma exhaló su último suspiro y se guardan sus mortales despojos, se le tributaron debidos honores, en los días 4 al 8 de Octubre de 1614; concurrendo la circunstancia, según se refiere en el citado *Compendio de las fiestas á la beatificación de Santa Teresa*, de haber acudido á estas el comediante Morales y su compañía, y representado cuatro comedias de su repertorio.

Si por ventura encontrara adustos censores la renovación de análogos festejos en nuestros tiempos, cuando se cumple una fecha gloriosa, que renueva la memoria de un personaje ilustre que es timbre de la patria, juzgando tal vez exagerado culto, profana apoteosis, é inútil ostentación inspirada por un espíritu novelesco ó por un capricho de moda; tengan en cuenta que semejantes tributos al genio y la santidad, eran ya admitidos como justos, y ofrecidos con sinceridad y entusiasmo en nuestra nación, desde anteriores siglos.

## II.

Corría el año de 1622, cuando, con motivo del decreto expedido por Gregorio XV, en que se canonizaba á Teresa de Jesús á la vez que á otros justos varones, se renovaron en España, con general contento, las fiestas con que antes había celebrado su beatificación. Ya se ofrecía á los hijos de aquel suelo la mujer sa-

bia, tan predilecta suya, con esa nítida corona de fuego con que Dios rodea la faz de sus elegidos; con los títulos de la santidad, que la elevaban á los altares y la ofrecían á la veneración bajo las bóvedas de los templos. ¡Legítimo orgullo el de sus compatriotas! ¡Gloria legítima para la nación en que su alma despertó á la vida del mundo!

Á Lope de Vega, al mismo que hemos visto figurar tan dignamente en los actos solemnes y públicos con que en aquel primer fausto suceso se honró á Teresa, tócale también ahora describirnos las fiestas con que la villa de Madrid dió pruebas de su júbilo al obtener aquella el celeste título de Santa, si bien dando preferente lugar en esta ocasión á uno de los seres piadosos canonizados, por ser este bienaventurado, hijo y patrón de la misma villa y corte (1). No por esto se olvida de referir las honras tributadas á los restantes. «El primero nos toca, dice el fénix de los ingenios, así á la insigne villa, como á los que nacimos en ella..... Nuestra Madre española y virgen Teresa tiene su monte poblado de Elías, Eliseos y Cirilos, tan dignos de escritores, que no dejarán su admirable vida y milagros á las injurias del olvido».

Entre los aparatos que describe el docto cronista, dispuestos en las plazas públicas, recuerda las figuras alegóricas ó geroglíficos que en aquellos se ostentaban, referentes á Santa Teresa. «Pintaron, dice, á la Santa Madre y virgen Teresa de Jesús un carro de fuego en unas nubes, y en medio un rostro de sol, y en lo bajo un águila mirándole, con esta letra latina: *Prospicio el subsequor*, y este pensamiento en nuestro idioma:

Teresa, nuevo Eliseo,  
Viendo al sol de eternos días,  
Renueva el carro de Elías.»

Prosiguiendo Lope en su descripción, llega á la del altar consagrado á nuestra Santa. «Formaron en el altar octavo, así se expresa, los padres Carmelitas una nave, que se movía entró

(1) *Relación de las fiestas que la insigne villa de Madrid hizo en la canonización de su bienaventurado hijo y patrono San Isidro.*

unas ondas de velo de plata, para mostrar con la invención el ingenio, y adquirir con la novedad el aplauso. La imagen de la Santa Madre tenía el árbol de en medio, la mesana, bauprés y trinquete, Santos de la Orden. De las entenas pendían varios estandartes, flámulas y banderolas. Arrio y Calvinó mostraban anegarse; los lados tenían altares con San Francisco y San Ignacio, porque á nuestro labrador dieron lugar en la nave. Celebró su fábrica este artificioso *epigrama* de D. Pedro Calderón, digno de su grande ingenio, con que queda encarecido:

Lo que ves en piedad, en llama, en vuelo,  
Ara al suelo, al sol pira, al viento ave,  
Argos de estrellas, imitada nave,  
Nubes vence, aire rompe, y toca al cielo.

Esta, pues, que la cumbre del Carmelo  
Mira fiel, mansa ocupa, y salta grave,  
Con muda admiración muestra suave  
Casto amor, justa fe, piadoso celo.

¡Oh militante Iglesia!, más segura,  
Pisa tierra, aire enciende, mar navega,  
Y á más pilotos tu gobierno fia.

Triunfa eterna, está firme, vive pura;  
Que ya en el golfo que te ves se anega  
Culpa infiel, torpe error, ciega herejía.

¡Cuán grato es hallar al gran poeta dramático, al autor de *La vida es sueño*, al que á su vez había de recibir tan cumplido homenaje á su grandeza, cantando las glorias de Teresa de Jesús!

Tocábanles los últimos días de la fiesta á los padres Carmelitas, y estos desplegaron todo su buen gusto para realzar á su ilustre Hermana de Religión, elevada á la jerarquía de los Santos. *Su claustro fué paraíso, y su templo, cielo*. Juan Piñón, «cuyo entendimiento, por mucho que yo lo celebre siempre, dice mi amor que quedo corto», observa Lope, hizo los versos siguientes para una hermosa máquina dispuesta con primor.

Desta fuente cristalina  
Es tal el aire y belleza,

Que ignora naturaleza  
 Por las venas que camina;  
 Fábrica tan peregrina  
 Fué peregrino desvelo,  
 Que subir cristal al cielo,  
 De ingenio gigante empresa,  
 Sólo pudiera Teresa  
 De las cumbres del Carmelo.

«Y á este propósito, añade el fecundísimo ingenio, y tener la Santa en la mano aquella misteriosa pluma, pincel divino de tan soberanas ideas y conceptos, y estar en lo alto de la fuente, escribí este epigrama:

Herida vais del serafin, Teresa;  
 Corred al agua, cierva blanca y parda,  
 Mas la fuente de vida que os aguarda,  
 También es fuego, y de abrasar no cesa.

¿Cómo subir por la montaña espesa  
 Del rígido Carmelo tan gallarda,  
 Que con descalzos pies no os acobarda  
 Del alto fin la inaccesible empresa?

Serafin cazador el dardo os tira  
 Para que os deje estática la punta,  
 Y las plumas se os queden en la palma.

Con razón vuestra ciencia el mundo admira,  
 Si el seráfico fuego á Dios os junta  
 Y cuanto veis en él traslada el alma.

(*Se continuará.*)

ÁNGEL LASSO DE LA VEGA.

## ALMAS GEMELAS.

---

(BOCETO HISTÓRICO.)

Búscanse las almas en la eternidad misteriosa, como se buscan los astros en los espacios sin límites. Y los genios, los poetas, los filósofos, los místicos, los artistas, colocados en la cúspide de la Historia, son como puntos donde se unen las adivinaciones de esas almas, los resplandores de esos astros. Mirad, mirad, cómo van agonizando los tiempos medios. Como Símaco, que soñaba con las grandezas de la Ciudad Romana; como Juliano penetrando en el ya mudo oráculo de Dafne; como los pintores mosaitas, que, agitados por los terrores de la muerte y del infierno, dejaban en los templos y en los cementerios el poema de la *Danza Macabra*, podemos llorar con trenos dignos del gran Profeta, la desaparición de las Edades místicas.

El ocaso de los siglos monásticos se avecina: ya ha escrito Santo Tomás, ya Dante ha cantado, ya ha predicado San Francisco, y las Cruzadas se suspenden. Y los pintores marchan de los templos á las cortes, para rehacer el ideal clásico y dar á sus obras la serenidad de la vida y el calor de la voluptuosidad. Y los trovadores que habían pulsado la péñola para decir las Cantigas de la Virgen, celebran la belleza insigne de las cortesanas «espléndidas de la Gaya ciencia, y hasta de su amor.» Y los reyes evocan el poder omnímodo de los Emperadores Augustos. Y las naves de las Repúblicas italianas llegan cargadas de gasas, de brocados, de crujientes sedas, que van á sustituir al cilicio y al capuz. ¡Cambios profundos los cambios de las Edades en la Historia!... Rienzi, Abelardo, Petrarca, almas gemelas, han motivado en parte esas trasformaciones. Permitid que os hable de ellos algunos instantes.

Un día Rienzi evocó de las ruinas de la Ciudad Eterna las sombras de los Césares, de los Cónsules, de los Tribunos; y al conjuro de su recuerdo, vió á Roma, á la antigua Roma, la que llevaba sus legiones por todo el Universo, la que enseñaba al mundo con la ciencia de sus filósofos y con la doctrina de sus juriconsultos y pretores, la que cantaba con las odas de Horacio y las elegías de Ovidio, que aún resuenan en las aguas del Euxino; la que se divertía en los combates del circo, en las cenas de Nerón y en las bacanales de Julia; la que veneraba á sus héroes con sus dioses sobre las aras del Panteón, testamento de la conciencia pagana; la que cubría los mares con sus escuadras, y la tierra con las garras de sus águilas invencibles; la que se coronaba con el sol, cual si solo esta diadema conviniera á sus victorias eternas y á sus eternas grandezas.

Y al evocar estos recuerdos fingió quizás su mente una fiesta del anfiteatro. Y vió los caminos cubiertos de gentes; el pueblo perfumado en las termas marmóreas entrando por los inmensos vomitorios; los senadores y los caballeros seguidos de cohortes de esclavos; las matronas romanas, cargadas de pedrería, radiantes de voluptuosísima belleza; el César saludado con estrepitosas aclamaciones; los augures y las vestales encendiendo en el ara el sagrado fuego; los aires henchidos por el clamoreo de la plebe y por el ruido de las trompetas; los gladiadores divididos en varias clases; los sequiarios vestidos de roja túnica y dorado casco; los mirmidones que embrazan el escudo férreo; los ecuestres que vuelan por la arena en vistosísimo caballo; los bestiaros que semejan por sus formas, por sus grupos y actitudes, vivos modelos de la estatuaria antigua; los bufones, los satíricos, los héroes, los oradores, los poetas, los juriconsultos de esa Roma Augusta á cuyo nombre temblaba el universo. Y después cuando se disipan los espejismos de su fantasía, incrustada como las plantas en las gigantescas ruinas, vió á su patria, vió á Italia, lamentándose como los antiguos profetas; demolidas las iglesias, y aventadas las cenizas de sus altares; violadas las monjas en el retiro de sus claustros; arrebatadas las mujeres á los brazos de sus maridos; degollados los peregrinos que hacia el santuario llegaban; cebándose los señores, como Alarico en los monumentos antiguos, «desidiosa Neapolis adornatur;» los Colona, los Mala-

testa, los Orsini olfateando la sangre, como Beltrán de Bormeo; tapizadas las calles de cadáveres insepultos; asoladas las campiñas por tropas de bandoleros; desterrados en Aviñón los Pontífices, como si la conciencia humana pasara por triste noche y abortara de nuevo el infierno al diablo de la antigua Leyenda.

Entonces debió escuchar en los gemidos del viento, en los labios de las estatuas, en el sonido de las campanas, la eterna elegía, el eterno ¡Miserere!... que parece brotar de aquellas piedras por las que han pasado todas las corrientes del espíritu. Y se marcha á una iglesia para orar toda la noche; y venida la mañana, después de oír misa, sube al Capitolio como los héroes romanos, entre estandartes y banderas, rodeado de juventud entusiasta que sueña con las historias de Tácito y Salustio, y acompañado del Obispo de Orbieta que sueña con el regreso de los Papas. Y pronuncia ciceroniana arenga empapada en el amor á la República, á cuya evocación vienen en raudo silencioso vuelo las almas de los tribunos para pasearse por la soledad de los palacios pontificios.

Y Venecia se dice su aliada, al paso que Florencia le manda tropas, Umbria diputados, Gaeta 10.000 florines. Salúdanle los poetas como á «restaurador de la libertad perdida,» y le apellidan elocuentísimo, sabio; sus cartas son buscadas, son leídas, «como si del cielo bajasen ó de los antípodas vinieran»; los políticos dicen que obra como Bruto, que habla como Cicerón, que sus decisiones se interpretan ¡«cual si fuesen oráculos de Apolo». Los pueblos se le someten; los baluartes caen por tierra; las milicias se organizan; los malhechores huyen; las costas se pueblan de bajeles; los graneros se abren á los pobres; los Saveli, los Orsini, los Colona juran la paz á sus mandatos; los peregrinos se postran á las puertas de los Apóstoles; los Pontífices, los Cardenales, los Obispos le aclaman en triunfo; los ciudadanos dejan caer de sus labios, como César, como Mario, el «Cives romanus suum.»

Pero la cabeza del Tribuno padece vértigos indecibles, y extiende la condición romana á todas las ciudades de Italia, como si resucitaran los tiempos de Caracalla; y emplaza á los Emperadores y á los Reyes á que evidencien la legitimidad de sus títulos; y viste riquísima dalmática, que llevaba Diocleciano por los

jardines de sus palacios babilónicos; y renueva las cenas neronianas y los festines de Tiberio; y manda al Papa que vuelva á bendecir desde su Cátedra.

Hasta que el Papa protesta contra esa intimación, y el hambre se avecina por las márgenes del Tiber, y el legado de Clemente VI declara traidor y hereje al Tribuno, que aún sueña con reanimar el espíritu de las turbas al toque de las campanas, y se marcha solo, flébil, epiléptico, en la oscuridad de la noche, al castillo de Sant-Angelo, y se refugia más tarde á la falda del Apenino entre unos eremitas franciscanos, y viene de nuevo, después del gran Jubileo del 1350 á la sagrada Roma, y el Pontífice le absuelve y le colma de bendiciones y le abrumba de privilegios; hasta que en popular sublevación al grito de «muera el traidor que ha impuesto las gabelas», el «spirito gentil, el chevalier che tutta Italia onora,» como decía Petrarca, sucumbe entre nube espesísima de piedra y fuego; y degollado, caliente, palpitante, rueda luego su cabeza, donde tantas ideas habían estallado, por el pavimento enrojecido de no sé qué carnicería. Desde este instante, ¡ah!..... el mundo ha gustado las inspiraciones del paganismo y las grandes metamorfosis se inician. Para ello siente Petrarca y piensa Abelardo.

En los jardines extensísimos poblados de albas estatuas, á la sombra de los palacios y entre los aromas de las flores, henchido de amor, y de amor sin esperanza, vibrando los labios versos de Tibulo ó de Ovidio, en la corte de Ferrara, Petrarca ha vuelto sus ojos á la musa del Partenón, y le ha pedido los efluvios de la inspiración, los ensueños febriles del arte; para dar á las auras, á los céfiros, á los pájaros, á los arroyos, las notas todas de su romántica pasión. Ya oigo decir al poeta que contempla á su amada, circuída como Beatrice por los astros de la gloria, en la estrella lejana, en la blanca flotante nube, en las aguas límpidas y tranquilas, en las praderas verdes y tendidas, en los vapores de serena tarde, y en las sombras que finge triste luna. Ya oigo también en su «Diálogo con San Agustín,» que sus éxtasis le arrebatan á desconocidos cielos para arrojarle sobre las playas áridas de la realidad tristísima; que se rompe su lira inmarcesible, porque no hay en ella todas las cuerdas del dolor. Y al recuerdo de su lejana patria, habla de áureos flotantes cabellos, de

seno turgente y hermosísimo, de manos que á los jazmines se asemejan, de frente que irradia como la de los ángeles pensamientos inmaculados, de atractivos indecibles que han cansado á los espejos con la larga costumbre de mirarse, de

Ojos alegres y felices, salvo  
 Que veros no podéis vosotros mismos;  
 Mas cuando á mí os volvéis, en otros ojos  
 Advertid vuestro influjo, que es divino.

Y al evocar Petrarca el numen del clasicismo en sus canciones y sonetos, la admiración, el entusiasmo general han ido en pos de él.

«Los príncipes—escribe—aspiraban á detenerme con súplicas ó á la fuerza; sentían mi partida y aguardaban mi retorno con extremada impaciencia.»

Los Gonzagas le instan con repetidas invitaciones; Azzo de Correggio le dice hermano; los Visconti le retienen en Milán; Pablo Malatesta, subyugado por la dulzura de sus versos, no puede nunca dejar su conversación; Carlos IV le nombra conde Palatino, y le regala áurea preciosísima copa; el platero Capra le rinde culto; el senescal Nicolas de Acciajuoli frecuenta su casa, como Pompeyo la de Posidonio, con la cabeza descubierta; en las nupcias aparatosas de Violante Visconti con Leonel de Inglaterra, toma asiento entre los príncipes; las universidades de París y de Roma le tejen la corona de poeta, y amanece la pascua del año 1341.

El sol de la ciudad eterna se refleja en las piedras del Capitolio, preparado como para recibir á los Césares que del Oriente llegan seguidos por legiones de esclavos.

Y por las plazas, por las calles, por los jardines pululan pajes, soldados, caballeros, que se avecinan al lugar de la fiesta. Y Petrarca, precedido de jóvenes que lucen magníficas preseas, seguido de cardenales, de prelados, de senadores; saludado por el abrazo fraternal del Papa y por las aclamaciones del pueblo, que renueva las apoteosis de los antiguos héroes; vestido de púrpura, soñando con la inmortalidad, se dirige á la colina sa-

grada, entre los rumores de las campanas que tañen á la Resurrección de Jesús, y el sonido de las trompetas, y los himnos de las músicas en universal clamoreo.

Y después de subir las escalinatas cubiertas de poetas, de doctores, de alabarderos riquísimamente engalanados; después de tocar sus plantas la cima del Capitolio, que es también una de las cimas de la Historia; después de sentir vértigos su cabeza, en la cúspide de su encumbramiento, se postra para recibir en sus sienes apolínea corona de laurel, en tanto que el pueblo grita, como en la plaza de Atenas, «¡viva el poeta!» y el Conde de Anguilara «le concede la supremacía en el arte de la Poesía y de la Historia, y generalmente todo lo que á estas se refiere; tanto en la Santa Ciudad como en cualquier otra parte, libre y entero permiso de leer, criticar todos los libros, antiguos y modernos, hacerlos nuevos, y componer poemas que, Dios mediante, vivirán de siglo en siglo». (*Actas de la coronación.*)

¡Hermosa mañana de Pascua!.....

Así como el alma saturada de idealismo cree ver reproducirse en todas partes las escenas del Evangelio, Petrarca, en su triunfo, cuando el aplauso debía alhagarle, siendo para él, no obstante, la corona que acababa de ceñir á su frente corona de espinas, vió pasar en el éxtasis de su amor jamás extinguido, cual eterna visión que le llevaba toda el alma, resucitando, como Jesús resucitaba, á Laura que vivió acá en el Planeta como viven las flores, para marcharse con sus hermanas las estrellas de los espacios. La aparición de Petrarca, con sus sonetos, con sus cartas, con sus biografías de los Héroe Romanos, fué una protesta contra la literatura del claustro, como la aparición de Abelardo una protesta orgullosa contra la filosofía escolástica.

Abelardo representa la transfiguración de la conciencia en los tiempos medios. Poeta, y poeta enamorado de no sé qué cielos y de no sé qué estrellas; filósofo que se marcha de los altares católicos para pedir destellos á su propio pensamiento; apasionado por la sombra de irrealizable deseo, y por la vaga forma de los ideales; noble, bello, joven, entusiasta, Abelardo ha pasado por la Historia, como Dante adorando junto á Dios á Beatrice, como Petrarca henchido de pasión nunca satisfecha, como Tasso saludando por los bosques de mirtos, entre los bustos de los poetas,

la lejana estrella de la tarde, y arrullando con los dulces ruidos el sueño de hermosísima princesa.

Triste cosa que Abelardo cayera rendido por la pasión y la soberbia!..... Yo le veo bajo los pórticos de su castillo, allá en la Bretaña, anhelando adivinar romances y leyendas en el graznido del ave que roza las almenas con su vuelo; en el viento que ruge y en la brisa que suspira, en los exvotos del peregrino que se acerca á sus hogares, en la luna que besa sus cabellos, en la lujosa cabalgata de damas y caballeros que por la vega se extiende, en las piedras señoriales teñidas por los rayos del sol poniente, en las inscripciones del pavimento ya borradas por los años.

Yo le veo allí recoger en su alma, como suavísimo rocío, los primeros efluvios del amor y los primeros vagidos del deseo, libado en los altares de la capilla gótica, en las estrellas brillantes al morir los resplandores del día, en las endechas de los ruidos que tienen su nido en el castillo, en los últimos arreboles del crepúsculo, medio luz y medio sombra.

Yo le veo escuchando las canciones de provenzal trovador que celebra junto al puente levadizo guerras y torneos, y sumergirse en busca de ideales entre el polvo de los siglos y las cenizas de los recuerdos. Yo le veo dejar entre la blanca neblina, doradas por la claridad de la Aurora, las feudales torres de su casa, y entrar ávido de gloria imperecedera por las calles y por las cátedras de París, y recorrer toda la Francia en busca de competidores famosos contra quienes esgrimir las armas de su dialéctica; y vencer en públicos certámenes á su maestro el realista Guillermo, y explicar el conceptualismo en las innovadoras escuelas de Melun y de Corbeil; y marchar hacia Laón para estudiar teología con el profundísimo Anselmo, y pronunciar, ya rival del Arcediano, elocuentes lecciones sobre la Escritura Sagrada, y penetrar de nuevo, ya abrumado de tantos triunfos, por las puertas de la sapientísima Ciudad. Mirad: como antes buscaba por los caminos competidores famosos, busca ahora por las tortuosas calles de París los ojos de su Eloísa, que le avivan el deseo, y le calcinan los huesos, y le encienden la sangre en el cerebro, y le pueblan la fantasía de insomnios, los labios de suspiros, el alma de aspiraciones infinitas.

Y el filósofo perdido en los abismos de su ciencia, altísima

como las estrellas; sereno como los espacios esplendentes de sus lucubraciones, el filósofo, decía, se ha hecho hombre, y el hombre ha sido el Abelardo de la leyenda, el Abelardo de la Historia. Y al eco de su palabra, que parecía resucitar la oratoria de Platón y los diálogos helénicos de Hipatia, los maestros se le someten y se declaran sus discípulos; los estudiantes cierran las escuelas, y en inmensas legiones le rodean; la afluencia de gentes es tan grande, que llega hasta á provocar el hambre; las aclamaciones, las apoteosis le siguen donde quiera que camina; clérigos y sabios le suplican con encarecida instancia que reanude sus lecciones; los discípulos fascinados le adoran y llevan en triunfo; otros, como Lombardo, como Brescia, como Salsburi, vienen á recoger la palabra que palpita en sus labios.

Y la conciencia se agita, y la Iglesia recela, y los obispos temen, y la alarma llega hasta los claustros, y la dialéctica quiere tener por sierva á la teología; y el Pontífice Inocencio III lanza sus anatemas; y el libro «de la Fe y de la Trinidad» es condenado en Soissons y en Sens, y Abelardo es encerrado como hereje en señorial abadía.

¡Quién lo dijera!..... Si la ley de las contradicciones es ley de toda la Historia, citadme de ella un ejemplo más palpable que Abelardo.

Tomado de misticismo, y excomulgado por los Pontífices; henchido de pasión humana, y reducido á las soledades del Paraclito y de Cluny; amante de los recuerdos, y adelantándose al porvenir; criado para la familia, y errante peregrino sin hogares; tiernísimo, y desposeído de su madre, de su castillo, de su hermosa Bretaña; aristócrata, y abriendo los horizontes á la democracia del pensamiento; nacido para brillar en los torneos y en las cortes, y oscurecido bajo el hábito de pobre penitente; crecido para la guerra, y consagrado á las puras abstracciones; destinado á las grandezas de aquellos tiempos, y recluído en su cátedra de filosofía; educado para los placeres de la nobleza, y llorando hasta su muerte lágrimas de sangre; soñando con la eterna compañía de su Eloísa, y viviendo ya con el dulce Bernardo, ya con Pedro el Venerable. «¡Ni para Dios ni para el amor!» ha dicho Abelardo, al borde de la tumba, como sintetizando la Historia pavorosa de su vida.

Desde este momento se niega la tradición, y el espíritu filosófico anhela penetrar en el dogma. La dialéctica de Abelardo no es más que una protesta anticipada. Rienzi, Petrarca, Abelardo, almas gemelas atormentadas por la nostalgia del ideal, han pasado juntos por la Historia y por la Leyenda, con unísono cántico en los labios, como Francesca de Rímini y su amador abrazados eternamente en las eternas visiones del Dante. Rienzi ha resucitado la política del imperio; Petrarca la forma clásica; Abelardo el racionalismo platónico. Los tres genios en la inquietud de sus adivinaciones misteriosas han detenido, quizás inconscientemente, el majestuoso curso de la Edad-Media, grande entre todas las edades, porque ha llegado á los cielos del arte con Giotto y Cimabue, y á los cielos de la poesía con el Paraíso dantesco, y á los cielos de la ciencia con Santo Tomás y San Buenaventura, y á los cielos de la perfección con San Francisco y Santo Domingo; porque nos ha legado las Catedrales góticas perdidas en el arrebol de los espacios serenos, como inspiración inacabable de la verdad y de la gloria.

Madrid, Mayo de 1882.

ADOLFO DE SANDOVAL.

## LAS DOS LIBERTADES,

O SEA LA LIBERTAD PATRIARCAL Y LA LIBERTAD JACOBÍNICA.

---

(Continuación.)

### IX.

Hemos prometido dar á conocer los actos del Ministerio de color vascongado, conocido con el mote del VALLE DE ANDORRA (1), y vamos á cumplir nuestra palabra, en los términos más ceñidos que nos sea posible y de lo que tal vez conviniera, tratándose de un período de Gobierno en que se revelaban bien á las claras las condiciones morales y políticas de dos hijos de este país llamados á la alta Gobernación del Estado en una de las épocas más difíciles que ha conocido España.

En vez de frases citaremos hechos. Es la mejor manera de evitar controversias y hacer que brille la verdad sin nubes que la oscurezcan.

1.<sup>er</sup> hecho.—Como la gran preocupación del público en aquellos días era la cuestión de *ferrocarriles*, en que se imaginaban horrores de parte de empresas y personajes poderosos ligados con los Gobiernos, el Gabinete del VALLE DE ANDORRA inauguró su

---

(1) Representábase en los teatros de la corte, cuando se nombró el nuevo Gabinete en que figuraban como principal influencia los señores Lersundi y Egaña, una zarzuela titulada *El Valle de Andorra*, en que se bailaba un zorzico al son del tamboril, diversión favorita de las tres provincias hermanas. Ahí tienen Vds. todo el secreto y la gracia, poco original y chistosa por cierto, del nunca bastantemente ponderado bufón andaluz.

primera sesión, fijando como base fundamental é irrevocable de su política *no autorizar ningún pago, ni aprobar ningún contrato, ni resolver nada que se rozase directa ó indirectamente con cuestiones de intereses*, sin el conocimiento y acuerdo PREVIO de todo el Gabinete.

2.º hecho.—Fué la segunda resolución de los ANDORRANOS la de que TODOS los expedientes de ferrocarriles, concedidos ó pendientes, pasaran al Consejo Real, cuyo Secretario era el Sr. Posada Herrera, á fin de que aquel alto Cuerpo se sirviera informar lo que estimase justo en punto á la legalidad ó ilegalidad de todos y cada uno de ellos, para respetar lo legítimo y anular lo vicioso. Al que abajo firma, Ministro entonces de Gobernación, cupo la honra de redactar aquel Real Decreto.

3.º hecho. Y fué la tercera resolución conferir en propiedad el Ministerio de Fomento al Sr. Moyano, acusador público de la famosa contrata de tabacos del tiempo del Sr. Bravo Murillo, y que acababa de anunciar en las Cortes otro propósito igual en la de *ferrocarriles*.

Estos tres hechos, que en realidad respondían á un sólo sentimiento, revelaban un estado de electricidad moral en la atmósfera que el nuevo Gabinete consideró de primera y urgente necesidad disipar, antes de comenzar la obra de administración y de paz á que principalmente iba á consagrarse; pues, hecha excepción de los Sres. Bermúdez de Castro y Moyano, ambos á dos distinguidos oradores, el resto de los compañeros que fueron siempre más constitucionales que parlamentarios, y más administradores que políticos, comprendió que su llamamiento al poder en las circunstancias en que se había verificado más bien había sido en el concepto de PARARRAYOS destinados á evitar los destrozos de la tempestad que venía cerniéndose sobre los horizontes españoles, tempestad que al fin estalló en el siguiente Gabinete del Conde de San Luis, que como núcleo normal de resistencia ante los ataques de las primeras espadas de las Cámaras. Evitar la revolución, y prestado este gran servicio al trono y al país, presentarse después ante las Cortes resignando en más hábiles manos el poder: ese fué desde un principio el pensamiento de los ANDORRANOS, y así hubiera sucedido indudablemente, si las malas artes de algún ambicioso, impaciente por volver á las

ollas de Egipto, aunque fuera saltando por todas las leyes de la amistad y del deber, no hubieran desviado los sucesos del cauce á donde de antemano estaban destinados á entrar.

4.º hecho, consecuencia y resultado de los anteriores.—*El Comité de Generales* establecido como vanguardia vigilante de los actos del Gobierno desde el año de 1851, *se disolvió por sí mismo*, sin excitación de nadie, marchándose sus individuos, seguros ya sin duda de la desaparición de todo peligro, á donde lo tuvieron por conveniente.

5.º hecho.—Durante el mando de aquel Ministerio *no se envió de Cuartel á Canarias á ningún General ni se desterró á un solo escritor público.*

6.º hecho.—Tampoco recordamos que se denunciase ningún periódico, habiéndoseles autorizado expresamente por el Ministro de la Gobernación, en una reunión oficiosa celebrada con todos ellos, para que atacasen sin temor cuantos actos de los Ministros creyesen merecerlo, según lo hizo al fin *El Diario Español*, ocasionando primero el examen de los hechos denunciados, y después la exoneración del digno funcionario que tuvo el descuido de acordar por sí solo un asunto de carbones, que según lo determinado desde un principio como base de la política ministerial, debió resolverse por todo el Gabinete.

7.º hecho.—La primera reforma liberal iniciada en nuestros aranceles de aduanas data de aquel modesto y poco jactancioso Gabinete, cuyo primer Ministro de Hacienda, Sr. Bermúdez de Castro, publicó en la *Gaceta* una larguísima lista comprensiva de los artículos beneficiados.

8.º hecho.—Habiéndose dignado la Providencia castigarnos con el hambre de Galicia, se atendió con tal previsión y acierto al remedio de aquella gran calamidad social, que socorridos los pobres y menesterosos por Juntas mixtas de los Eclesiásticos y hombres civiles de más autoridad y respeto que había en el país, se abrieron, sólo en la provincia de la Coruña, según parte oficial que debe obrar en el Ministerio de Gobernación, dado por el Gobernador civil de la misma, Sr. D. Bartolomé Hermida, de honrosa memoria, *pasadas de setenta leguas de caminos vecinales*, con aquellos socorros cuya mayor parte consistió en jornales destinados á procurar dicho beneficio á los mismos necesitados.

9.º hecho.—Cuando el Tesoro necesitó anticipos, los obtuvo á mejores condiciones que en todo el tiempo anterior, á punto que venían los capitalistas á pedir como favor lo que antes regateaban ó sólo concedían á costa de muchos ruegos, y dando casi siempre la ley á los Gobiernos.

10.º hecho.—En cambio los *fondos públicos* llegaron á cotizarse á precio más alto que en el período más favorecido del Sr. Bravo Murillo, debiéndose así este resultado, como el anterior, al nuevo Ministro de Hacienda, Sr. PASTOR, cuyos talentos, rectitud y alta experiencia de negocios adquirida en la casa banca del Sr. D. Gaspar Remisa, hubieran sacado á España del caos económico en que se encuentra, si en vez de seis meses, hubiera estado seis años en el Gabinete.

11.º hecho.—Durante el mando de aquel Ministerio, poco amigo de ruidos y de bombos, *no hubo un sólo movimiento revolucionario, ni se levantó una sola partida carlista.*

12.º hecho.—Así es que libre el Gobierno de todo temor ó preocupación política, pudo empezar á dedicar sus cuidados á la administración, reformando ó construyendo de nueva planta, entre otras cosas que el tiempo trascurrido nos ha hecho olvidar, gran número de cárceles que ó no existían ó no servían para el objeto.

13.º hecho.—Es la primera vez que un Ministerio moderado llamó al servicio de la pública administración á hombres notables y dignos de otras comuniones políticas, y la primera también en que, de verdad, y no *pro formula*, se anduvo buscando con empeño, y sin distinción de colores, á cuantos jóvenes habían dado muestras de su capacidad y honradez en el estadio de la prensa. Ya alguna otra vez hemos hablado incidentalmente de esto; pero como tales ejemplos de tolerancia política son poco comunes, no está de más el recordarlos, siquiera para estimular al ejemplo. Al archiprogresista D. Juan Prim, que tanto ruido ha metido después, y que al lado de algunos graves errores ha prestado al propio tiempo grandes servicios á la patria, se le mandó con una alta comisión militar que él ambicionaba á la guerra del Cáucaso. Á su amigo de toda la vida el sabio jurisconsulto, elocuente orador y castizo escritor D. Eugenio Moreno López, perdido desgraciadamente para la patria sin que el águila hubiese tenido ocasión de desplegar sus alas, lo llevó el abajó firmado á una de

las más importantes direcciones facultativas de su Ministerio, dejándole en plena libertad de acción en la parte política. No tuvo el gusto y la honra de que aceptaran sus ofertas los señores Lorenzana, Navarro Rodrigo y Montemar, que después han sido dignísimos Embajadores y Ministros; pero en cambio nombró Gobernador de Valencia al modelo de hombres públicos Sr. Don Joaquín Escario, asiduo colaborador del periódico más opositor que había en aquel tiempo; colocó en plazas de oficiales y auxiliares de Gobernación ú otros cargos análogos, al lado de los ilustrados redactores que habían sido del inolvidable *Padre Cobos*, honra de las letras españolas, y de los moderados Sres. Concha Castañeda (D. Juan) y Cañete (D. Manuel) sabio académico, empleado hasta entonces con un miserable sueldo en el Ministerio del Sr. Conde de San Luis, á los *progresistas* Sres. Estrella (Don Gabriel), Satorras, Acevedo y Girón, escritores distinguidos de *El Espectador* y de *El Clamor Público*. Al laureado poeta dramático Sr. Ayala, que tan mal nos pagó en su proclama de Somorrostro los beneficios de salud y de reparación de fuerzas que le procuramos en las aguas de Portugalete, y que en la época del 53 á que aludimos le vimos ocupar, en compañía de su *alter ego* el distinguido compositor músico Sr. Arrieta, un modestísimo cuarto en la casa de huéspedes de la mondragonesa Dorotea Guridi, viuda del ex-Comandante carlista alavés, Sr. Minano, se le subvencionó más bien como estímulo que como reconocimiento y pago de sus altos méritos literarios, con una modesta pensión, sin contar algunos otros favorecidos que en este momento no se nos vienen á la memoria (1).

Todos esos señores que acabamos de citar eran jóvenes, y para no humillarlos con el favor, se les pedía á todos como honra dispensada á la pública administración, la aceptación de los cargos que se les otorgaban ú ofrecían.

¡Ah, Sr. Sánchez Silva! ¡Qué más hubiera querido España,

---

(1) Por ejemplo: las tres plazas vacantes de administrador y oficiales de Correos de Vitoria (pueblo del que abajo firma), que se confiaron á los *progresistas* Sres. D. José María de Erecasti, D. Ruperto Andrés y el sargento Peralta (este último había salvado la vida de Espartero en el puente de Luchana), que estaban cesantes desde 1844 sólo por sus opiniones ó antecedentes políticos.

sino que en vez de los encofetados y soberbios personajes que parecen destinados por la Providencia para perturbar, enflaquecer y hacer imposibles todas las situaciones, verdaderos sofistas del tiempo de Cicerón, que acometiendo la fácil empresa de anonadar á tres pobres provincias con el peso de todas las demás del reino, y ahogar la voz de sus veinte representantes con las ochocientas ó mil de sus contrarios, lograron convertir sus manías de V. en leyes, aun á costa de barrenar los más solemnes y seculares pactos, y de llevar el desorden, la inestabilidad y toda clase de peligros á todos los organismos altos y bajos del Estado, la hubiese regalado Dios media docena de GABINETES ANDORRANOS que compitiesen en celo público, espíritu tolerante, elevadas miras de patriotismo y amor á la libertad con el que V. quiso ridiculizar y sólo ha conseguido que aparezca como modelo de buenos Gobiernos!

*(Se continuará.)*

PEDRO DE EGAÑA.

## DIÁLOGO.

TIRSI.

Quisiera amarte; pero.....

CLORI.

Pero ¿qué?

TIRSI.

¿Quieres que te lo diga?

CLORI.

¿Por qué no?

TIRSI.

¿Y si te enojas?

CLORI.

No me enojaré.

TIRSI.

Pues bien.....

CLORI.

Acaba, pronto, dímelo.

TIRSI.

Quisiera amarte, Clori; pero sé.....

CLORI.

¿Qué sabes, Tirsi?

TIRSI.

Que á otro enamorado

El domingo pasado

Juraste eterna fe.

CLORI.

No importa; á ti también la juraré.

ANDRÉS BELLO.

# LOS PARÁSITOS,

## ESCENAS DE LA VIDA PRÁCTICA.

---

(Continuacion.)

### CAPÍTULO IV.

#### ESPERANZAS.

---

La vida de Madrid y la impetuosa corriente de los sucesos y de las luchas políticas se apoderó de Juan Antonio desde su llegada á la corte, no dejando en su corazon hueco ni lugar para otros pensamientos que para sus ideas de ambicion enlazadas en otros tiempos con otros pensamientos más tiernos y con más dulces emociones.

Surgia en aquellos momentos en el accidentado curso de nuestra vida pública una de esas disidencias ó crisis parciales que dividiendo por un momento las antes compactas y apretadas filas de un partido poderoso, establecen en su marcha nuevos rumbos, itinerarios nuevos, altos y paradas imprevistos, donde con un poco de habilidad y cautela pueden tomar puesto y fechar sus pretensiones las personalidades ambiciosas.

No dejó de hacerlo Ruiz del Busto con aquella prudencia y circunspeccion que es prenda segura de acierto en este genero de empresas, prudencia que á veces consiste en cierto imprudente y al parecer impremeditado arrojo con que los audaces andan en un minuto el camino que los tímidos tardan en recorrer largos años.

El novel diputado entró en el Congreso, no como neófito que

viene á hacer su noviciado y de todos aprende y á todos consulta y á todos respeta, sino como triunfador que ocupa por derecho propio una plaza que la fortuna de sus armas le ha conquistado en poco tiempo.

Le eran por otra parte familiares, no sólo los hombres, sino hasta las costumbres de aquella casa, en la que, aunque otra cosa parezca, algunos penetran todavía con ciertas candidísimas ilusiones, y como á su vez era conocido, ya que no estimado de los más importantes personajes parlamentarios, bien pronso, ayudado de su fácil ingenio, de su causticidad inagotable y de cierta asombrosa aptitud, que era como ingénita en él para asimilarse todas las ideas, todos los principios, todas las pasiones de la sociedad en que vivía, adquirió esa naturalización difícil para algunos, y que sólo conquistan fácilmente aquellos que llama el mundo, con más ó menos fundamento y justicia, espíritus ó inteligencias superiores.

Juan Antonio, aunque desafecto al Gobierno, no era lo que se llama un diputado de oposicion radical. Ni su alma excéptica, ni su reposado y calculado egoismo le permitian afiliarse en ninguno de esos partidos extremos á los que sólo van espontáneamente, ó los hombres realmente superiores, ó aquellos otros que juzgan con irreflexion, pero con sinceridad, que la política se gobierna y se rige por las mismas reglas absolutas de la filosofía ó de la moral.

De la misma escuela, de la misma procedencia, y aun de idéntica fraccion que los hombres que por aquella época ocupaban el poder, Juan Antonio disentia, sin embargo, de ellos, no porque en realidad no estuviera conforme con todos sus actos, y no hubiese defendido en la prensa algunos de los más importantes, sino simplemente porque habia tomado desde hacia tiempo billetes en la lotería de esta disidencia, y estaba por lo tanto interesado en este juego.

Sucede con las situaciones políticas lo mismo que con los individuos. Hay naturalezas en las que se desarrollan fácilmente las enfermedades agudas, las hay más propensas á las dolencias crónicas: en unas predominan los humores, y en otras hacen presa las alteraciones más fundamentales del organismo. Así en la política. Tal situacion ó tal sistema, engendra oposiciones ra-

dicales; tal otro, sólo produce disgustos, intrigas ó altercados domésticos. Contra aquellas ruga desbordada y fiera la ola invasora de la impopularidad, de la revolucion ó de los motines; contra estas sólo combate el aire colado de las pasiones caseras. Los enemigos de las unas combaten de frente y con clamor guerrero; los de las otras no presentan batallas formales, pero son terribles en reencuentros, sorpresas y emboscadas. Y, sin embargo, más Gobiernos derriba la disidencia de los amigos, que el poder de los enemigos declarados; y donde más brilla la habilidad de los políticos no es precisamente en las grandes luchas de principios, de ideas ó de radicalismos antagónicos, sino en las guerras intestinas de ardides, cabildos y conciliaciones á puerta cerrada.

Pero por lo mismo que es difícil y espinoso; por eso mismo es más fructífero y lucrativo el papel de disidente que el de enemigo declarado. El disidente, ó es un amigo que ha dejado de serlo, pero que cualquier día puede volver á reconciliarse, ó un enemigo más temible que otro ninguno por el hecho de que como á amigo se le ha tratado, como amigo está al corriente de todos los secretos, aun de los más íntimos, y como amigo se sabe lo que vale, lo que puede y lo que alcanza. El disidente reclama, y en ocasiones consigue, respecto del Gobierno á quien sirvió incondicionalmente, su carta de emancipacion; pero un Gobierno nunca puede proclamar por completo su independencia respecto de los disidentes. Puede á solas abominar de ellos, puede *in mente* enviarlos á todos los diablos; pero en público está obligado á sonreírlos, á mimarlos y hasta á servirlos, porque son de la casa, son de la familia, y el honor familiar exige que se les guarde todo género de consideraciones.

Por otra parte, no hay disidencia política que no extienda sus raíces hasta el mismo terreno ministerial, que no reciba vida y calor de este ó de aquel Ministro que, aunque otra cosa diga, simpatiza con los innovadores ó descontentos, y de aquí esa secreta y misteriosa corriente que esteriliza las más de las veces, ó temple por lo menos, todo acto de rigurosa virilidad ó de ejemplar castigo respecto de los revoltosos.

Estas y otras circunstancias que fuera enojoso enumerar, y que suplirá el avisado lector sin más que ayudar su feliz memoria con casos y ejemplos de nuestros ricos y variados fastos parla-

mentarios, favorecian singularmente á Juan Antonio, dándole, por decirlo así, un trabajo que él, en honor de la verdad, era muy capaz de hacerse él solo, si no se le hubiera á tiempo venido á las manos.

Pero todo indicaba á nuestro hombre que habia llegado á la política en el instante crítico; y que clasificado á tiempo en el ejército de operaciones, no tenia otra cosa que hacer sino alargar el brazo para apoderarse del codiciado botin. Sólo le faltaba buscar ocasion oportuna para aumentar sus merecimientos y conquistarse un puesto distinguido entre los sitiadores del presupuesto, y las ocasiones no son tan excepcionales en el mundo como creen los incautos, cuando no son los incautos, sino los hábiles los que las persiguen y las buscan.

La ocasion no se hizo esperar mucho tiempo, y Juan Antonio, que en escaramuzas parciales y en ejercicios preliminares de preguntas intencionadas y de interpelaciones al menudeo probó desde su llegada al Congreso que era tan hábil orador como experto periodista, pudo al fin alcanzar turno y puesto en una discusion importante, provocada por sus amigos en momentos que todos juzgaban decisivos y solemnes para conseguir la caida del Ministerio.

*(Se continuará.)*

SANTIAGO DE LINIERS.

## CRÓNICA POLÍTICA

## DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO

Ha cesado el combate. Aquel polvo espeso y maléfico que flotaba en la atmósfera; aquel ruido infernal de los combatientes; aquel choque de armas y relucir de espadas; aquel afán de dirigir ardorosas proclamas á los ejércitos beligerantes..... todo ha concluido. Hasta el campo de batalla ha quedado desierto. Terminó—aunque parezca mentira—la audición del kilométrico y pesado programa de la izquierda: cesaron los discursos guerreros de Linares Rivas y López Domínguez: cesaron también, gracias á Dios, las alocuciones progresistas de Albarreda y Gullón: se han apagado los ecos de la elocuencia tribunicia de Sagasta y de la oratoria—perdónese la impropiedad de la frase—de D. Venancio González: el viento se ha llevado la palabra atildada de Martos y la viril y enérgica de Cánovas: y todo aquel tumulto, toda aquella tempestad que amenazaba desencajar *los ejes de diamante de la tierra*, ha quedado reducida á poca cosa: *pulvis..... cinis..... nihil*.

A pesar de lo cual, nosotros, espectadores mudos y pacientes de esta batahola, podemos y debemos preguntarnos: ¿Qué resultados inmediatos y prácticos para la política en general, en especial para la izquierda dinástica y, en último término, para el país, tendrá la discusión últimamente empeñada y sostenida en las dos Cámaras?

Ya se figurarán nuestros lectores que estamos muy lejos de aceptar las afirmaciones que estos días han hecho pomposamente los oradores de oposición, uniéndose para este efecto en singular maridaje conservadores y demócratas: en esto somos ministeriales. Alguna vez habíamos de serlo.—Que la izquierda dinástica es el acontecimiento político más trascendental, verificado aquí desde la gloriosa de Setiembre.....: que en lo que va de siglo no ha ocurrido cosa tan digna de loa, ni suceso de consecuencias tan beneficiosas para la libertad y para la patria (¡aquí, donde tantos sucesos hemos presenciado y tantas cosas hemos visto!)..... que la izquierda ha venido á plantear y sabrá por sí misma resolver el gran problema de la edad moderna, la alianza de la monarquía y la democracia..... Pues nada: todo esto es música, tan conocida de nosotros, como las óperas de repertorio, de los abonados al Real. Y ¿cómo hemos de justificar la aparición de la izquierda y su presentación oficial en la vida política, si esta justificación sólo se funda, según sus defensores, en el fracaso de la política liberal de este Gobierno, es decir, en que este Gobierno tiene muy pocos grados de liberalismo, ó no tiene ninguno; cuando nosotros precisamente estamos hartos de todo ese liberalismo y de todos esos grados, y deseamos

vernos rescatados de su yugo? Es llano que, sentados estos precedentes, recelosos de la izquierda y trayendo á la memoria la leyenda de la vieja de Siracusa, temamos que caiga por ahora el Gabinete.

Y eso que no cabe tacharle en justicia de poco liberal, ni han conseguido demostrarlo en las últimas discusiones sus nuevos y resueltos adversarios. ¡Poco liberal un Gabinete que se cree lastimado porque el Sr. Obispo de Avila trata de decir la verdad sobre las vigentes disposiciones con apostólica llaneza, y que se alarma porque el Cardenal Arzobispo de Toledo, al dirigirse á sus fieles diocesanos, expresa, con nobilísimas palabras, lo que constituye la aspiración de todos los católicos, la libertad del Papa! ¡Poco liberal un Gabinete que da sobre Instrucción pública los decretos y reales órdenes más revolucionarios que se han publicado en nuestra patria, y crea cátedras para los republicanos que dejaron las suyas y los mima con amor de hermano! Podrá tacharse el Ministerio Sagasta de poco patriótico porque se olvida en sus negociaciones del interés nacional; podrá tachársele de poco justo, porque grava con nuevos impuestos al país, que no puede con los que ya tenía; podrá tachársele de poco conveniente para los intereses generales, porque estos van mostrándose en creciente y espantable decadencia; pero no cabe tacharle, en justicia, de poco liberal.

Así que el debate político que tanto se había anunciado, ha sido pura y simplemente un fracaso para la izquierda. Decían los antiguos que *el principio es la mitad de la obra*; y por el principio que tuvieron los debates fué ya fácil colegir el resultado. Cuando todos los hombres políticos, y hasta muchos que no lo son, esperaban con verdadera impaciencia el programa de la izquierda, que había de dar á conocer el famoso Duque de la Torre; cuando esta nueva Sibila de Cumas con casco, llorón y sable, iba á aclarar todos los misterios y á explicar todos los aráculos que desde largo tiempo venía pronunciando, la mala redacción del documento, y la poquísima experiencia del General en el difícil arte de la lectura, fueron parte á aburrir tan soberanamente á *nuestros* legisladores, que nadie cuidó de escuchar todo aquel documento, que parecía interminable; y al sentarse el *ilustre Duque* (como hemos dado en llamarle), se había ya pronunciado el primero y más eficaz discurso de oposición á la nueva fórmula. De poco ó de nada han servido los discursos de oradores tan intencionados como Linares Rivas, Martos, y el mismo López Domínguez. Al concluirse la discusión, han desaparecido aquellos rumores que hicieron circular los izquierdistas, suponiendo que estaban poco menos que en vísperas de formar Ministerio; y todo el mundo ve hoy que la política está en un compás de espera.

De todos estos escarceos hay un sólo responsable, ó, por lo menos, uno que exclusivamente responde de todos los yerros: el país. Poco le puede importar, y, de hecho, le importa poquísimo que sigan los sagastinos ó suban los serranistas; porque ni unos ni otros han de proporcionarle lo único capaz de restaurarle, es á saber: un Gobierno fuerte, estable, previsor, con probada y no fingida abnegación y dotado de altísimo espíritu de justicia.

\* \* \*

Pocas novedades ocurren en el extranjero, bien que el estado general de Europa fuera motivo más que suficiente para infundir pavor en los ánimos más fuertes, si los hombres no nos hubiéramos ido acostumbrando á ver sin dolor, y hasta sin interés cómo están sin resolver los más grandes problemas internacionales, religiosos y sociales de la

edad presente. Apenas hay quien se preocupe en las naciones continentales de la gravísima situación de Irlanda; y la misma Inglaterra parece que, confiada en la buena suerte con que ha logrado conjurar sus grandes crisis, no atiende cuanto debiera á normalizar una situación que, prolongada, podría hacer ineficaces sus esfuerzos y separar aquella hermosa isla del poderoso imperio británico.

Todas las naciones europeas, cual más, cual menos, tienen alguna de esas grandes dificultades no vencidas, ó alguno de esos pavorosos problemas no resueltos. Y sin embargo, el asunto que más preocupa, sobre todo en la frívola sociedad política francesa, es la salud de Gambetta. Hace un mes que no se habla de otra cosa, ni se piensa en más provecho: para la mayoría de los políticos franceses, y aun para la generalidad de los españoles, es el problema del día. ¿Qué padece Gambetta? Ignoro si á estas horas lo saben con certeza los médicos que le asisten, á pesar de la cariñosa solicitud con que prodigan diagnósticos las agencias telegráficas: pero lo que sé á punto fijo es que nosotros estamos muy lejos de formarnos idea aproximada de esta enfermedad tan lamentada. Comenzaron los amigos del ex-dictador por anunciarnos que, examinando un arma de fuego con dolorosa imprevisión, se había ligeramente herido en un dedo de la mano; sus adversarios añadieron bien pronto que la herida del dedo se extendía á la mano, y de la mano al brazo, y que no procedía de imprevisora curiosidad en el examen de un arma propia, sino de la buena puntería con que había sido disparada un arma ajena: sonó la palabra *duelo*, y hasta se designó el autor de la herida, la causa del desafío y el lugar en que se había verificado el lance. A los pocos días nos anuncian los gambettistas contristados que la enfermedad es cosa seria, y sus adversarios averiguan que *ha podido presentarse* un ataque apoplético, de los que suelen dejar á los hombres públicos incapacitados para la vida política; hasta que últimamente nos dicen que la enfermedad está en el vientre, y que los médicos han reconocido la presencia de un abceso en la región perintestinal, diferiendo la operación por el momento, en atención al estado profundo de abatimiento del enfermo. Dejemos ahora á nuestros lectores el cuidado de averiguar, si pueden, cuál es la enfermedad y cuál el estado de Gambetta, que según las últimas noticias, inspiraba serias inquietudes á los médicos que le asisten.

\*  
\* \*

Y dejando ya esta oscura región de las humanas miserias en la que, por desdicha, nos movemos, y elevándonos á más altos pensamientos, es justo que consignemos aquí la publicación de un documento, escrito por el amor de un gran Padre para borrar las tristes diferencias que separan á sus hijos. El sapientísimo Pontífice que rige la Iglesia de Dios, venía contemplando con honda pena las divisiones en que se consumía la actividad de los católicos españoles, y cómo en sus luchas favorecían á la causa del mal los que, olvidando pequeñas pasiones y grandes miserias, pueden y deben ser eficaces y poderosos auxiliares de la causa del bien: y cuando las divisiones iban en aumento, y las diferencias ahondando, nos ha dirigido su palabra, la palabra de vida, de amor y de consuelo, llamando á todos á cumplir nuestros deberes respectivos, dentro de la órbita á cada una señalada, en este maravilloso organismo de la Iglesia Católica. El respeto y sumisión á la autoridad episcopal, la concordia de los entendimientos y de las voluntades, la sujeción de todos, clérigos y legos, asociaciones y

prensa, al Prelado ordinario, la necesidad de que ni se confundan ni se separen los intereses religiosos y otros intereses secundarios, son principios establecidos en la admirable Carta Encíclica *Cum multa*, de 8 de Diciembre de 1882.

Leánla, leánla nuestros amigos; y poniéndola sobre su corazón y sobre su cabeza, conformen con ella su conducta. Por lo que hace á la REVISTA DE MADRID, no necesita declarar que sometida en absoluto á las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia, pondrá todo su esmero en cumplir las instrucciones que la admirable Carta Pontificia señala á las publicaciones católicas, seguros como estamos de acertar conformando nuestros actos á las palabras del Papa: *Ubi Petrus, ibi Ecclesia*.

JOSÉ MARÍA BRIS.

## MISCELÁNEA.

### ENCÍCLICA (1)

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE, POR LA DIVINA PROVIDENCIA, PAPA  
LEÓN XIII Á TODOS LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE ESPAÑA.

Venerables Hermanos y amados Hijos, salud y apostólica bendición.

Entre las muchas prendas en que se aventaja la generosa y noble nación española, merece cierto el mayor elogio el que, después de varias vicisitudes de cosas y de personas, aún conserva aquella su primitiva y casi hereditaria firmeza en la fe católica, con que ha estado siempre enlazado el bienestar y grandeza del linaje español. Esta firmeza la hacen patente muchos argumentos, y mayormente la insigne piedad para con esta Sede Apostólica, que con toda clase de demostraciones, con escritos, con larguezas y con piadosas romerías, repetidas veces en modo muy esclarecido manifiestan los españoles. Ni se olvidará tampoco el recuerdo de tiempos recientes, en que toda Europa fué testigo del ánimo no menos esforzado que piadoso, de que dieron prueba en días aciagos y calamitosos para la Silla Apostólica.

En todo esto, además de un beneficio singular de Dios, reconocemos, oh amados Hijos y venerables Hermanos, los frutos de vuestros desvelos, y también la loable resolución del mismo pueblo, que en tiempos tan contrarios al nombre católico, con ahinco se mantiene unido á la Religión de sus padres, y no vacila en oponer una constancia igual á la grandeza de los peligros. En verdad no hay cosa que no se pueda esperar en España, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la caridad, y fortalecidos por una constante concordia de las voluntades. Mas en este punto, porque no hemos de disimular lo que hay, cuando pensamos en el modo de obrar, que algunos católicos de España creen que deben tener, se ofrece á nuestro ánimo una pena semejante á la ansiosa solicitud que pasó el Apóstol San Pablo por causa de los Corintios. Segura y tranquila había permanecido ahí la concordia de los católicos, no sólo entre sí, sino mayormente con los Obispos; y por esto, con razón, nuestro predecesor Gregorio XVI alabó á la nación española, porque perseveraba en su *inmensa mayoría, en su antiguo respeto á los Obispos y Pastores inferiores canónicamente establecidos* (2).

(1) Henchida el alma de santo júbilo, publicamos este documento admirable que pone de relieve una vez más la insigne sabiduría y prudencia consumada de León XIII.

(2) Alloc. *Affictas*, Kal. Mart., 1844.

Pero ahora, habiéndose puesto de por medio las pasiones de partido, se descubren huellas de desuniones, que dividen los ánimos como en diferentes bandos, y perturban no poco aun las mismas asociaciones fundadas por motivos de Religión. Sucede á menudo que los que investigan cuál es el modo más conveniente para defender la causa católica, no hacen de la autoridad de los Obispos tanto caso como fuera justo. Aún más, á veces, si el Obispo ha aconsejado algo, y aun mandado según su autoridad, no faltan quienes lo lleven á mal ó abiertamente lo reprendan, interpretándolo como si hubiese querido dar gusto á unos, haciendo agravios á otros.—Bien claro está, pues, cuánto importa conservar incólume la unión de los corazones, tanto más, que en medio de la desenfadada libertad de pensar y de la fiera é insidiosa guerra que en todas partes se mueve contra la Iglesia, es de todo punto necesario que los cristianos todos resistan, juntando en uno sus fuerzas con perfecta armonía de voluntades, para que, hallándose divididos, no vengan á sucumbir por la astucia y violencia de sus enemigos. Por lo tanto, conmovidos por la consideración de semejantes daños, Os dirigimos estas Letras, oh amados Hijos Nuestros y venerables Hermanos, y encarecidamente Os suplicamos que, haciéndoos intérpretes de Nuestros saludables avisos, empleéis vuestra prudencia y autoridad en afianzar la concordia.

Ante todo es oportuno recordar las mútuas relaciones entre lo religioso y lo civil; muchos se engañan en esto por dos clases de errores opuestos. Porque suelen algunos, no sólo distinguir, sino aun apartar y separar por completo la política de la Religión, queriendo que nada tenga que ver la una con la otra, y juzgando que no deben ejercer entre sí ningún influjo. Estos ciertamente no distan mucho de los que quieren que una nación sea constituida y gobernada, sin tener cuenta con Dios, Criador y Señor de todas las cosas; y tanto más perniciosamente yerran, cuanto que privan desatentadamente á la república de una fuente caudalósima de bienes y utilidades. Porque si se quita la Religión, es fuerza que flaquee la firmeza de aquellos principios que son el principal sostén del bienestar público y reciben grandísimo vigor de la Religión: tales son en primer lugar el mandar con justicia y moderación, el obedecer por deber de conciencia, el tener doménadas las pasiones con la virtud, el dar á cada uno lo suyo y no tocar lo ajeno.

Empero como se ha de evitar tan impío error, así también se ha de huir la equivocada opinión de los que mezclan y como identifican la Religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del Catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto en verdad es introducir malamente las facciones políticas en el augusto campo de la Religión; querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes.—Por tanto, lo religioso y lo civil, como se diferencian por su género y naturaleza, así también es justo que se distingan en vuestro juicio y estimación. Porque las cosas civiles, por más honestas é importantes que sean, miradas en sí, no traspasan los límites de esta vida que vivimos en la tierra. Mas por el contrario la Religión, que nació de Dios, y todo lo refiere á Dios, se levanta más arriba y llega hasta el Cielo. Pues esto es lo que ella quiere, esto lo que pretende, empapar el alma, que es la parte más preciada del hombre, en el conocimiento y amor de Dios, y conducir seguramente al género humano á la ciudad futura, en busca de la cual vamos caminando.

Por lo cual es justo que se mire como de un orden más elevado la Religión y cuanto de un modo especial se liga con ella. De donde se sigue que ella, siendo como es, el mayor de los bienes, debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas y de los mis-

mos trastornos de las naciones, ya que abraza todos los espacios de tiempos y lugares. Y los partidarios de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás, en esto conviene que estén de acuerdo: en que es preciso salvar los intereses católicos en la nación. Y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precian del nombre de católicos, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente. Porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la Religión y la justicia; sino que, lejos de todo ruido de contiendas, sigue trabajando para utilidad común y amando con afecto de madre á los hombres todos, si bien con más especialidad á aquellos que más se distinguieron por su fe y su piedad.

El fundamento de esta concordia es en la sociedad cristiana el mismo que en toda república bien establecida, á saber: la obediencia á la potestad legítima, que ora mandando, ora prohibiendo, ora rigiendo, hace unánimes y concordados los ánimos diferentes de los hombres. En lo cual no hacemos más que recordar cosas sabidas y averiguadas de todos; aunque son ellas tales, que no sólo es menester tenerlas presentes en el pensamiento, sino guardarlas con la conducta y práctica de todos los días, como norma del deber. Es decir, que así como el Romano Pontífice es Maestro y Príncipe de la Iglesia universal, así también los Obispos son Rectores y Cabezas de las iglesias que cada cual legítimamente recibió el cargo de gobernar. Á ellos pertenece en su respectiva jurisdicción el presidir, mandar, corregir, y en general, disponer de todo lo que se refiera á los intereses cristianos. Ya que son participantes de la sagrada potestad que Cristo Nuestro Señor recibió del Padre y dejó á su Iglesia: y por esta razón Nuestro Predecesor Gregorio IX dice: «*No nos cabe duda que los Obispos llamados á la parte de Nuestra solicitud hacen las veces de Dios*» (1).

Y esta potestad ha sido dada á los Obispos para grandísimo provecho de aquellos con quienes la usan: puesto que por su naturaleza tiende á la edificación del cuerpo de Cristo, y hace que cada Obispo sea como un lazo que una con la comunión de la fe y de la caridad á los cristianos á quienes preside, entre sí y con el Supremo Pontífice, como miembros con su cabeza. Á este propósito es de gran peso aquella sentencia de San Cipriano:

«*Estos son la Iglesia, la plebe unida con el Sacerdote, y la grey arriada á su Pastor*» (2); y esta otra de mayor peso: «*Deben saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo, y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia*» (3).

Tal es la constitución de la república cristiana, y ésta inmutable y perpetua; y si así no se conserva religiosamente, forzoso es que se siga sumo trastorno de derechos y deberes, viniendo á romperse la trabazón de los miembros convenientemente unidos en el cuerpo de la Iglesia, «*el cual, fornido y organizado por sus ligaduras y coyunturas, crece en aumento de Dios*» (4). Por donde se ve que es necesario tener á los Obispos el respeto que pide la excelencia de su cargo, y obedecerles enteramente en las cosas que tocan á su jurisdicción.

Ahora bien: teniendo presentes las parcialidades que en estos tiem-

(1) Epist. 198, libro 13.

(2) Epist. 69 *ad Pupianum*.

(3) *Ibid.*

(4) Coloss., 11; 19.

pos agitan los ánimos de muchos, no sólo exhortamos, sino aun rogamos á todos los españoles que se acuerden de este deber de tanta monta. Y señaladamente procuren con todo ahinco observar la modestia y la obediencia los miembros del Clero, cuyas palabras y hechos ciertamente tienen muchísima fuerza para ejemplo de los demás. Sepan que los trabajos que emprenden en el desempeño de sus cargos, entonces serán sobre todo provechosos para sí y saludables para sus prójimos, cuando se ajustaren á las órdenes é insinuaciones de aquel que tiene en sus manos las riendas de la Diócesis. Ciertamente que no corresponde á su deber el que los Sacerdotes se entreguen completamente á las pasiones de partidos de manera que pueda parecer que más cuidado ponen en las cosas humanas que en las divinas. Entiendan, pues, que deben guardarse de salir de los límites de la gravedad y moderación. Con esta precaución, seguros estamos que el Clero español, que con su virtud, con su doctrina y con sus trabajos ha prestado tantos servicios en beneficio de las almas y para bien de la sociedad, los irá cada día prestando mayores.

Para ayuda de su obra juzgamos no poco á propósito aquellas asociaciones, que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la Religión católica. Así que alabamos el establecimiento é industrias de las mismas, y grandemente deseamos que, creciendo en número y celo, lleven cada día frutos más copiosos. Mas como estas se proponen la defensa y dilatación de la causa católica, y la causa católica la dirige el Obispo en cada diócesis, síguese naturalmente que deben estar sometidas á los Obispos y hacer grandísima estima de su autoridad y protección. Ni han de trabajar menos las mismas por conservar la unión de los corazones: primero, porque es propio de toda sociedad que su fuerza y eficacia provenga de la mancomunidad de las voluntades; y en segundo lugar, porque es muy conveniente que en esta clase de asociaciones resplandezca la caridad; que debe ser compañera de todas las obras buenas, y como señal y divisa que distinga á los discípulos de la escuela de Cristo. Por tanto, como facilmente puede acontecer que los socios tengan diversos pareceres en puntos políticos, por lo mismo, á fin de que no venga á alterarse la unión de los ánimos por las opuestas parcialidades, conviene tener presente cuál es el fin que se proponen las asociaciones que se llaman católicas, y al tomar los acuerdos tener los ojos tan fijos en aquel blanco, como si no pertenecieran á ningún partido, acordándose de las divinas palabras del Apóstol San Pablo: «Los que habéis sido bautizados en Cristo, estáis revestidos de Cristo. No hay Judío ni Griego, no hay siervo ni libre..... pues todos vosotros sois una sola cosa en Cristo» (1).

De este modo se conseguirá la ventaja de que no solamente cada socio en particular, sino también las diversas asociaciones de este género estén amigable y benévolamente conformes: lo que se ha de procurar con toda diligencia. Ya que dejadas aparte, como hemos dicho, las parcialidades, habrán desaparecido las ocasiones principales de rivalidades enemigas: de donde se seguirá que haya una causa, y esta la mayor y más noble, que atraiga á todos, en lo cual no puede haber discusiones entre católicos dignos de este nombre.

Finalmente, mucho importa que se acomoden á esta misma instrucción los que por escritos, especialmente en diarios, combaten por la incolumidad de la Religión.—Bien conocido tenemos cuál es su objeto, y con qué voluntad trabajan para alcanzarlo: ni podemos menos de tributarles justas alabanzas como á beneméritos del nombre católico.

---

(1) Galat., III, 27, 28.

Pero la causa que han abrazado es tan excelente y tan elevada, que requiere muchas cosas, en que no es razón que falten los defensores de la justicia y la verdad: porque mientras ponen cuidado en una parte de su deber, no han de abandonar las demás. El aviso, pues, que hemos dado á las asociaciones, el mismo repetimos á los escritores: que alejadas las discordias con la blandura y mansedumbre, mantengan entre sí mismos y en la muchedumbre la unión de los corazones: porque para lo uno y para lo otro puede mucho la obra de los escritores. Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaucion. Las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda más bien el peso de las razones, que la violencia y aspereza del estilo.

Estas reglas de obrar creemos que servirán muchísimo para apartar las causas que impiden la perfecta concordia de los ánimos. A Vosotros toca, amados Hijos Nuestros y venerables Hermanos, explicar Nuestra mente, y poner el empeño posible en que todos conformen cada día su conducta con lo que llevamos dicho. Lo cual ciertamente confiamos que de buen grado harán los españoles tanto por su probado afecto á esta Sede Apostólica, como por los bienes que se han de esperar de la concordia. Traigan á la memoria los ejemplos de su patria: consideren que si sus mayores hicieron dentro y fuera de España muchas proezas de valor y muchas obras ilustres, no las pudieron hacer desvirtuando sus fuerzas con las disensiones, sino juntándose todos como en una sola alma y un sólo corazón. Porque, animados de la caridad fraterna y sintiendo todos lo mismo, es como triunfaron de la potente dominación de los Moros, de la herejía y del cisma. Con que sigan las pisadas de aquellos, cuya fe y gloria han heredado, é imitándolos hagan ver que aquellos dejaron herederos, no sólo de su nombre, sino también de sus virtudes:

Por lo demás, amados Hijos Nuestros y venerables Hermanos, pensamos que Os conviene para la unión de los ánimos y uniformidad de disciplina, que los que vivís en la misma provincia, de cuándo en cuándo confiráis unos con otros y con vuestro Metropolitano para tratar á una, de las cosas que tocan á todos: y que cuando el asunto lo pidiere, acudáis á esta Silla Apostólica, de donde procede la integridad de la fe, el vigor de la disciplina y la luz de la verdad. Para lo cual ofrecerán coyuntura muy propicia las romerías que suelen emprenderse en España. Pues para componer las discordias y dirimir las controversias, nada más á propósito que la voz de Aquel á quien Cristo Nuestro Señor, Príncipe de la paz, puso por Vicario de su potestad: así como también la abundancia de carismas y gracias celestiales, que manan copiosamente de los sepulcros de los Santos Apóstoles.

Empero puesto que *toda nuestra suficiencia viene de Dios*, rogad mucho á Dios juntamente con Nos, para que dé á Nuestros avisos virtud y eficacia, y disponga los ánimos de los pueblos á obedecer. Preste favor á nuestros trabajos la Inmaculada Virgen María, augusta Madre de Dios, Patrona de las Españas: asístanos Santiago Apóstol, asístanos Santa Teresa de Jesús, virgen legisladora y gran lumbrera de las Españas, en quien el amor de la concordia y de su patria y la obediencia cristiana, como en perfecto ejemplar, maravillosamente brillaron.

Entre tanto, como prenda de los dones celestiales y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, á todos vosotros, amados Hijos Nuestros y venerables Hermanos, y á toda la nación española, con muchí-

simo afecto en el Señor, damos la Apostólica bendición.—Dado en Roma de San Pedro á los ocho de Diciembre de MDCCCLXXXII. De Nuestro Pontificado año quinto.—LEON PP. XIII.

### NECROLOGÍA.

Ha fallecido en Peralada (Gerona) el Sr. D. Juan Rocaberti de Dameto y Boxadors, Crespi de Valldaura, tío de nuestro respetable y querido amigo el Conde de Zabella. Rogamos á nuestros lectores que pidan á Dios por el eterno descanso del ilustre difunto, que fué en vida dechado de caballeros cristianos.

### EL REINADO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

*Nueva publicación adornada con grabados, órgano del Museo y de la Biblioteca Eucarística de Paray-le-Monial, por una sociedad de escritores y artistas, con la colaboración de sabios Sacerdotes y religiosos de diferentes Ordenes.*

Con este título se va á publicar desde el próximo mes de Enero de 1883 en *Paray-le-Monial* una interesante Revista.

La *Revista del Reinado de Jesucristo (Revue du Règne de Jesus-Christ)*, órgano del Museo y de la Biblioteca eucarísticas de Paray-le-Monial, se publicará cada tres meses en cuadernos de 7 á 8 pliegos de impresión en 4.º, y dará 4 ó 5 grabados en cada número. El precio de la suscripción será 10 francos al año en Francia y 12 en el extranjero. Las suscripciones pueden hacerse en París, librería de *Haton*, calle de Bonaparte, núm. 33; ó en Paray-le-Monial, en casa de *Robardet*, calle de la Visitación, núm. 13.

No es necesario, en verdad, recomendar una publicación que se recomienda sobradamente por sí misma, y que si pudiera tener algún título más al aprecio público sobre el que en sí lleva, lo hallaría en estar á su frente, como también de la Biblioteca y Museo de Paray-le-Monial, nuestro apreciadísimo compatriota el Sr. Barón de Sarachaga, que reside en dicha población.

El viernes 22 del actual tuvimos el placer de asistir, invitados a efecto, á la solemne distribución de premios á los alumnos más distinguidos del *Colegio Ciceroniano*, establecido en la calle de Esparteros, y dirigido con gran acierto por nuestro querido amigo el Sr. Bris.

Comenzó el acto bajo la presidencia del respetable Sr. Cura Párroco de Santa Cruz, Dr. D. Antonio Sánchez Barrios, con la lectura hecha por el Secretario, Dr. D. Joaquín M. Fernández y Menéndez Valdés, de las actas de las calificaciones obtenidas en los últimos exámenes por los alumnos todos del Colegio, procediéndose después á distribuir entre los más distinguidos, así de primera como de segunda enseñanza, los premios, consistentes en preciosas medallas y magníficos diplomas.

Grande fué la animación que reinó en esta fiesta académica, realizada por una numerosísima y distinguida concurrencia.

De todo corazón nos felicitamos por el constante crecimiento de este Colegio, en el que tantas garantías de instrucción y moralidad encuentran los alumnos que á él concurren.

Con este número damos el índice general de los artículos publicados en la REVISTA durante el segundo semestre de este año.

# ÍNDICE DEL TOMO IV.

## ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS.

Págs.

<i>Filosofía de la Historia (inéditos), por D. Juan Donoso Cortés.....</i>	5, 49 y	97
<i>Sectas Místicas, por D. M. Menéndez Pelayo....</i>	10, 54, 102, 152, 205 y.....	249
<i>Apostolado de la Mujer, por D. Manuel Polo y Peyrolón.....</i>	23 y	75
<i>Líneas y Manchas, por el Marqués de Valmar.....</i>		67
<i>Instituciones Mozárabes, por D. Eduardo Hinojosa.....</i>		126
<i>El Doctor Büchner, ó el Catecismo de los materialistas, por D. Francisco Caminero... 145, 193, 241, 291, 337, 385, 433, 481 y.....</i>		529
<i>Á la Transfiguración del Señor, por D. Julio Calcaño....</i>		168
<i>Glorias de la Iglesia de España, por D. José María Antequera.....</i>		218
<i>Á Protasio, por D. Valentín Gómez.....</i>		265
<i>Mas allá del Paraíso, por D. Manuel Tolosa y Latour....</i>		273
<i>Descripción del templo de San Pablo, en Burgos, por Don Isidro Gil.....</i>	297 y	357
<i>Las dos libertades, por el Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña... 313, 364, 399, 448, 491 y.....</i>		556
<i>Don Rodrigo y la Caba, por D. Aureliano Fernández-Guerra.....</i>	345 y	391
<i>Homenaje de nuestros antiguos poetas á Santa Teresa de Jesús, por D. Ángel Lasso de la Vega.....</i>	439 y	538
<i>Almas gemelas (boceto histórico), por D. Adolfo de Sandoval,</i>		547

## NOVELA.

<i>Los Parásitos. Escenas de la vida práctica, por D. Santiago de Liniers...</i>	32, 86, 131, 183, 226, 278, 318, 369, 431, 464, 512 y.....	563
--	--	-----

## EXAMEN DE LIBROS.

<i>San Francisco de Asís, por Doña Emilia Pardo Bazán; por D. Emilio A. Villeda Rodríguez.....</i>	411
<i>Anacréonticas de última moda, por D. José González de Tejada, por D. Manuel Cañete.....</i>	497

## POESÍAS.

<i>Á Lucio Sexto (Horacio.—Oda 4.<sup>a</sup>), por el Duque de Villahermosa.....</i>	21
<i>Á un poeta (soneto), por D. Ceferino Suárez Brabo.....</i>	31
<i>La mujer cristiana, por D. Antonio Rubió y Lluch.....</i>	37
<i>Á Augusto César (Horacio.—Oda 2.<sup>a</sup>), por el Duque de Villahermosa.....</i>	83
<i>Á la Transfiguración del Señor, por D. Aureliano Fernández-Guerra.....</i>	120
<i>Triste despertar (soneto), por D. F. de la Vera é Isla....</i>	130
<i>Traducción libre del Salmo IV de David, por el mismo....</i>	166
<i>Voluntad (soneto), por el mismo.....</i>	272
<i>La vuelta á la fe cristiana, por el mismo.....</i>	368
<i>Contraste de estaciones, por el mismo.....</i>	511
<i>Liendo ó el valle paterno, por D. Casimiro del Collado....</i>	560
<i>La Primavera, por el mismo.....</i>	306
<i>¡Sitio! (Sed tengo), por D. José García.....</i>	376
<i>Á la Transverberación del corazón de Santa Teresa, por Filotea.....</i>	408
<i>Amor y fe, por D. Miguel Amat.....</i>	416

<i>La fuga de la tórtola, por D. José Jacinto Milanés.....</i>	446
<i>La ilusión (soneto), por D. Manuel Zequeira y Arango...</i>	463
<i>Á un empuerca-papel (soneto), por D. Carlos Coello.....</i>	496
<i>Diálogo, por D. Andrés Bello.....</i>	562

### POLÍTICA.

---

<i>Crónica política del interior y del extranjero, por D. Damián Isern.....</i>	42, 89 y	138
<i>Idem, id., por D. Juan Catalina García....</i>	185, 231 y	282
<i>Idem, id., por D. Miguel García Romero... 324, 379, 426 y.....</i>		518
<i>Idem, id., por Julio Febrero.....</i>		470
<i>Idem, id., por D. José María Bris y Sánchez.....</i>		567

### MISCELÁNEA.

---

<i>Necrología (Monseñor de la Bouillierie).....</i>		48
<i>Peregrinación á Roma.....</i>	96 y	282
<i>Discurso de Su Santidad León XIII á los peregrinos españoles.....</i>		330
<i>Oración pronunciada en Roma por el Sr. Obispo de Teruel. Monseñor Rampolla.....</i>		332
<i>Discurso del Papa á los peregrinos de Zaragoza.....</i>		384
<i>Discurso del Cardenal Moreno en la Unión Católica.....</i>		431
<i>Circular del Sr. Obispo de Santander, recomendando la obra del Sr. Menéndez Pelayo, titulada Historia de los Heterodoxos Españoles.....</i>		477
<i>Apertura del curso de la Juventud Católica.....</i>		479
<i>Recepción en el Palacio Arzobispal con motivo del vigésimo quinto aniversario de la consagración episcopal de S. Ema. el Cardenal Moreno.....</i>		480
<i>Encíclica de Su Santidad León XIII á los Arzobispos y Obispos de España.....</i>		523
		572

110 ..... La vida de la reina, por D. José Joaquín Millán.  
 111 ..... La vida de la reina, por D. José Joaquín Millán.  
 112 ..... La vida de la reina, por D. José Joaquín Millán.  
 113 ..... La vida de la reina, por D. José Joaquín Millán.

ARTICULOS

114 ..... El arte de la guerra, por D. José Joaquín Millán.  
 115 ..... El arte de la guerra, por D. José Joaquín Millán.  
 116 ..... El arte de la guerra, por D. José Joaquín Millán.  
 117 ..... El arte de la guerra, por D. José Joaquín Millán.  
 118 ..... El arte de la guerra, por D. José Joaquín Millán.

MISCELÁNEA

119 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 120 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 121 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 122 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 123 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 124 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 125 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 126 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 127 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 128 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 129 ..... Noticias de la Academia de la Historia.  
 130 ..... Noticias de la Academia de la Historia.